

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a lunes, 29 de septiembre de 2025.

La sociedad SPARTAJUMAN CONSTRUCCIONES, S.L., provista de NIF/CIF B13846142, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Rogelio Muñoz, 1, Madrid (28033-Madrid), mail spartanojuman@gmail.com y teléfono móvil 681024936, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de ASFALTADOS, FRESADOS Y GARAJES S.L. con NIF/CIF B87511432, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 9.291,10€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES40 0128 0038 1701 0005 8682 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota N°.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-26	4.645,55€
2	2025-10-26	4.645,55€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. SPARTAJUMAN CONSTRUCCIONES, S.L.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA